

La finalidad de la Academia de Suboficiales de la Guardia Civil es preparar a los futuros suboficiales del Cuerpo, considerando a estos como un escalón de mando fundamental para la Institución. Por ello, el reto es llegar a la excelencia en la formación, no solo en lo que se refiere a los conocimientos, sino también a los valores que como mandos y como guardias civiles, deben tener.

En la Academia de Suboficiales del Cuerpo se imparten los cursos para el acceso a la Escala de Suboficiales y el Curso de Capacitación para el ascenso a Suboficial Mayor.

Este centro de formación es de reciente creación en la Guardia Civil, pues se puso en funcionamiento el 2 de julio de 2018.

Dirección postal

Carretera de Guadarrama número 33, San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Enseñanza de formación para el acceso a la escala de suboficiales.

La enseñanza de formación para la incorporación a la escala de suboficiales tomará como referencia el nivel educativo de las enseñanzas de la Formación Profesional de Grado Superior.

El total de la enseñanza tendrá una duración mínima de dos cursos académicos y una máxima de tres, pudiendo incluir entre las actividades de Instrucción y Adiestramiento, un periodo de prácticas en unidades de la Guardia Civil de hasta 20 semanas.

La enseñanza de formación para la incorporación a la escala de suboficiales buscará la adquisición de las competencias profesionales necesarias, para el desempeño de los cometidos y el ejercicio de las facultades de la escala de suboficiales, mediante el desarrollo de acciones ejecutivas y las directivas que les correspondan a su nivel.

Planes de estudios

Los planes de estudios de la formación militar, de cuerpo de seguridad y técnica de la enseñanza de formación para la incorporación a la escala de suboficiales y de cabos y guardias serán aprobados conjuntamente por los Ministros de Defensa y del Interior.

La duración de la enseñanza de suboficiales no sobrepasará las 1.400 horas presenciales o su equivalente en créditos ECTS por curso académico ni las 35 horas lectivas a la semana.

Consecuencias de la superación de los planes de estudios

La superación de los planes de estudios de las escalas de suboficiales originará los siguientes efectos:

- La atribución del primer empleo de la escala.
- La obtención del empleo de sargento, permitirá, una vez definidos los planes de estudio, el análisis por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para establecer la equivalencia genérica del nivel académico de las enseñanzas de Grado Superior de Formación Profesional.